ACTA DE APERTURA DE SOBRES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA - Nº 19/2014 – ID 274.681
"ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES Y ARTES GRÁFICAS"

En la ciudad de Asunción a los nueve días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 09:45 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en Planta Baja del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3333 esquina Dr. Weiss, estando presentes para la apertura de sobres del **Procedimiento de Contratación Directa - Nº 19/2014 "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES Y ARTES GRÁFICAS",** por la Dirección de Contrataciones el Econ. Antonio Castagnino, Jefe del Departamento de Programación y Convocatoria de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, el Sr. Carlos Dávalos, funcionario de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, y por las empresas oferentes, la Sra. Lilian Rosaura P. Benítez con C.I. N° 807.284 representante de la empresa ARTES GRAFICAS VISUAL, el Sr. Antonio Daniel Insfran Maldonado con C.I. N° 2.142.968 representante de la empresa GOLCIE S.A. y el Sr. Víctor Wilfrido Peralta Paniagua con C.I. N° 383.142 representante de la empresa ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A.

Seguidamente, se procede a realizar la apertura de los sobres de ofertas presentados para la presente Contratación mencionada, procediéndose a realizar una verificación cuantitativa de los documentos exigibles para la presentación de ofertas, que a continuación se detalla:

EMPRESA	PRECIO TOTAL Gs.	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
ARTES GRAFICA VISUAL	32.400.000	Sí (DDJJ)
M & M INDUSTRIA GRAFICA	29.876.000	Sí (DDJJ)
GOLCIE S.A.	23.666.000	Sí (DDJJ)
F.L. EXPRESS S.R.L.	28.340.000	Sí (DDJJ)
ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A.	50.520.000	Sí (DDJJ)

Se deja constancia que:
En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas: **ARTES GRAFICA VISUAL, M & M INDUSTRIA GRAFICA, GOLCIE S.A., F.L. EXPRESS S.R.L. y ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A.,** se constata que las mismas han presentado básicamente las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta.

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:15 hs., firmándose el presente acta previa lectura de la misma en 5 (cinco) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

CARLOS DÁVALOS
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Econ. ANTONIO CASTAGNINO, Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

CASTILLO S.A

VISUAL

GOLCIE S.A